



ANUNCIO

TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE PLAZA DE VICESECRETARIO INTERVENTOR POR EL SISTEMA DE CONCURSO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO.

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Vicesecretario Interventor del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para cubrir una plaza por el sistema selectivo de concurso ordinario, aprobadas por Decreto de Alcaldía número 290/2026 de fecha 9 de febrero de 2026, el Tribunal Calificador tras su sesión celebrada el día 8 de julio de 2026 ACUERDA:

PRIMERO. - Se procede a la revisión de la documentación presentada por los candidatos para el concurso ordinario, revisada la documentación el Tribunal acuerda, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones conforme a los cálculos que se establecen en el punto 7.2 de las Bases de la Convocatoria, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS GENERALES	CONCILIACIÓN	MERITOS AUTONOMICOS	MERITOS ESPECIFICOS	TOTAL
Martínez Díaz, Alberto	17,12	0	0,15	0	17,27
García García, Guillermo	11,27	0	0,35	0,4	12,02
Jaramillo Martín, Carlos	14,13	0,3	1,2	1,5	17,13
Mancebo Lozano, Esteban	8,09	0	0,6	0	8,69

SEGUNDO. - Publicar la calificación provisional de la fase del concurso dando un plazo de alegaciones a los aspirantes de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en sede electrónica para la presentación de las alegaciones y envío de documentación acreditativa que consideren conveniente.

TERCERO. – En caso de no existir alegaciones se elevará la valoración provisional automáticamente a definitiva.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen